

Sesión ordinaria del día 20 de Agosto de 1.956, su ejecución
e la correspondiente al día 12 del mismo mes.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial se celebra
Cumbre de Fraternidad, siendo las horas del día
veintiún de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis, su
ejecutoria e la correspondiente al día 12 y ochos del mismo
mes, se reúne la Comisión de Municipal Permanente, bajo
la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Dr. Francisco J. Pagan-
zares Segura y asistencia de los señores Primer Tenien-
te de Alcalde Dr. José Luis Gómez Orbea y del Segundo
Teniente de Alcalde Dr. Miguel Diagonal, el Dr. In-
terventor y de mi el Oficial Mayor en funciones de De-
claración anual, tratando lo siguiente:

Primeros

Abierta la sesión por el Dr. Presidente, es leída, aprobada
y firmada el acta de la sesión anterior.

Segundo

Avanza hacer efectivo a Dr. Ignacio Alcaine "Chava"
encargado por este Ayuntamiento de la organización de
los festejos, si le contiene se gastos diecisiete
mil quinientos que corresponde: cinco mil para el
partido que se celebra el día 9 y doce mil quinientos
para el partido del día 11 también del próximo Septiem-
bre.

Se expone la relación de festivas número 24 pre-
sentadas por Interventor y que asciende a pesetas
diez mil novecientas cincuenta y cuatro con veinte
cointos.

Quitar de las festivas presentadas por el artista
Dr. Germán Soto Biurrun, encargado por el
Ayuntamiento de la confección de los trajes para
el Programa de fiestas del presente año y que asciende
a gastos cinco mil.

Tercero

Se tiene constar en este, a propuesta de la Alcaldía, el fallecimiento de Alcalde de Puentecíes y D. Justo Provincial Dr. Joaquín Pérez Tapia, ocurrido el diez octubre del corriente mes, y testimonio e su muerte y funerarias, se rinde honra de este Ayuntamiento por perdida tan sensible.

Cuarto

Acreditando a la trifula que formulan Dr. Inocencio Alfonso y Dr. Cornelio Campaneggi, en instancia dica y merece de fués últimos, S.E.C. de Comisión Municipal Permanente, emese concesión de licencia que interese para llevar a cabo las obras de construcción de una casa en terrenos de la propiedad sitos en el Barrio de Bernisaga, con arreglo a los planos que se presentan, y satisfaciendo previamente el arrendamiento de mil veinti pescetas con arreglo al presupuesto. Se establece que el monto ascenderá a la cifra de Cincuenta y cinco mil pescetas.

Quinto

Acreditando, así loen, a la trifula que formula "Ferni" se Fru, en instancia dica y seis del actual, S.E.C. de Comisión Municipal Permanente, emese concesión de licencia que interese, para sustituir la actual econtrada se aguas de la calle n.º 20 de la Calle de San Pedro, por otra de mayor calibre, satisfaciendo previamente el arrendamiento establecido.

Sexto

Juzgándose, acreditando a la trifula que formula Dn. Rafael Gutiérrez Garie, en instancia dica y ocho del actual, S.E.C. de Comisión, emese concesión de licencia que interese para efectuar una nueva econtrada a la trubie de agua, para las necesidades de las casas n.º 35 y 37 de Anmita, propiedades de Dn. Francisco Orlorriaga, satisfaciendo previamente el im-

que esto estabundo.

Y no viendo ningun otro asunto de que tratar,
el Sr. Presidente, levante la sesion, dando los votos y
medio votos, de lo que se extiende la presente acta que
se suscriben todos los concurrentes de que consta y el
Secretario encargado en funciones.

François Jauré

Angel Chijargate

Jauré

El Secretario enc
en funciones,

Florentino Porta

Porta